

MODELO GUANTE S-100

GUANTE DE CORTE AMERICANO EN SERRAJE CRUPÓN color crudo. Manguito de seguridad con soporte laminado forrado con lona color crudo. Refuerzos en uñeros y nudillos de serraje. Forro interior y Ajustes elásticos exteriores e interiores.

EN 420:2003+A1:2010+ERRATUM:2010 –Requisitos generales de guantes de protección

UNE-EN 388:2004–Guantes de protección contra riesgos mecánicos.

EN 407:2004 – Guantes de protección contra riesgos térmicos

MARCADO DEL GUANTE: INSAFE®, referencia, talla, marcado CE con pictogramas y resistencia obtenida en mercado exterior.

EN 388:2016



4 1 3 3 X

EN 407:2004



X 1 X X X



CAT. II

HOMOLOGADO EN:

A.I.T.E.X.

Plaza Emilio Sala,1

03801 Alcoy

ALICANTE

Organismo Notificado: 0161

NºCertificado: 18/0879/00/0161

Recomendaciones de uso: Fabricación y manipulación de productos metálicos, montajes varios, construcciones, ferralla y encofrado, operaciones de carga y descarga, construcciones metálicas, calderería y siderurgia, construcción del automóvil y naval, usos agrícolas y refinerías.

No se recomienda para: Estos guantes no deben utilizarse cuando existe riesgo de atrapamiento por partes móviles de máquinas, en trabajos con altas temperaturas o en contacto con medios húmedos.

Embalaje: 120 pares caja/ par bolsa.

Con un almacenaje correcto, las propiedades mecánicas no sufren cambios desde la fecha de fabricación.

Almacenaje: Los guantes deben almacenarse preferiblemente en lugar seco, en su embalaje original y lejos de la luz solar.

Fecha o plazo de caducidad del EPI: La vida útil del guante, depende de las aplicaciones y usos dados por el operario. Está bajo la responsabilidad del usuario el asegurarse de que el guante es adecuado para el uso que se pretende. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI.

Recomendaciones de lavado: Lavar con un paño húmedo.No permite lavado en mojado. No se permite el lejado. No permite planchado. No permite limpieza en seco.

Nota: La información aquí contenida pretende ayudar al usuario en la selección de equipos de protección individual. Los resultados del examen físico obtenidos en el laboratorio deberán también ayudar a la selección del guante. Sin embargo, debería entenderse que las condiciones reales de uso no pueden simularse. Es por tanto responsabilidad del usuario final, y no del fabricante, el determinar la adecuación del guante para el uso que se pretende.